UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN
N°. Radicado: MEM-2026-00098386 Folios: 2
Fecha: 22-09-2026 14:18:31 Anexos: 0

Unidad Nacional de Protección

Interior

COMUNICACIÓN INTERNA

Bogotá D.C, 22 de septiembre de 2026

DE: CARLOS EDUARDO BERNAL MEDINA
Subdirector General de Asuntos Institucionales
Supervisor Financiero Contrato 3431-25

PARA: DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN

ASUNTO: SOLICITUD JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PRÓRROGA CONTRATO 3431-25 DE PERSONAS DE PROTECCIÓN

Cordial saludo,

De acuerdo con los lineamientos relacionados en la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales emitida por Colombia Compra Eficiente, la cual para el seguimiento financiero y contable indica "*…verificar que las actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuenten con autorización y se encuentren justificados técnica, presupuestal y jurídicamente.*" (subrayado fuera de texto), de manera atenta se solicita nos sea informada la **cantidad de personas de protección y cantidad de días de servicio** que se requieren para atender el Programa de Protección para los meses de **septiembre y octubre de 2026** para la **zona 3**, de manera que permita efectuar la cuantificación conducente a delimitar el alcance del recurso en el tiempo para la toma oportuna de decisiones.

La anterior información respetuosamente se requiere a más tardar el **24 de septiembre de 2026**, teniendo en cuenta que la terminación del contrato está establecida para el 06 de octubre de 2026.

Cordialmente,



CARLOS EDUARDO BERNAL MEDINA
SUBDIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS INSTITUCIONALES

Anexo(s): ,
Con copia:

Elaboró: EMMA LUZ AVENDANO MARTINEZ
Revisó: ELDA MURILLO VILLANUEVA
Aprobó: CARLOS EDUARDO BERNAL MEDINA